

Foro Nacional e Internacional Comunicación Indígena y Políticas Públicas: Debates y Prácticas

Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - 25 al 29 de noviembre de 2014

Popayán – Cauca – Colombia

www.cric-colombia.org/foroipp

comunicaciones@cric-colombia.org



Documento de Trabajo

PRESENTACIÓN

Los procesos de la comunicación indígena continental desde varios años atrás, han trabajado de manera permanente el tema del derecho a la comunicación para los pueblos indígenas. La Primera Cumbre Continental de Comunicación Indígena del Abya Yala llevada a cabo en el año 2010 en el Resguardo Indígena de la María, Piendamó - Cauca - Colombia y la Segunda Cumbre llevada a cabo en el 2013 en Tlahuitoltepec - Mixe - Oaxaca - México, han elaborado y consensuado importantes propuestas al respecto. Tanto la Primera como la Segunda Cumbre, incluyeron dentro de sus temáticas la de legislación y políticas públicas. Se logró con esta discusión abordar la estrategia conjunta de incidencia ante los gobiernos y Estados del Abya Yala, para el reconocimiento efectivo y práctico del Derecho a la Comunicación Indígena, como una estrategia de descolonización.

Estas cumbres trazaron varias tareas. Entre otras, se planteó la necesidad de profundizar y coordinar las estrategias conjuntas ante los gobiernos y ante la comunidad internacional para el reconocimiento del derecho a la comunicación, con una exigencia a los distintos países para que incorporen en sus políticas públicas los principios, visiones y objetivos de la comunicación indígena.

Se planteó la necesidad de promover que los pueblos y comunidades indígenas, como sujetos de derecho, ejerzan de manera directa y efectiva el derecho a la comunicación y busquen acceder a los medios públicos y privados, sin afectar su identidad. Para ello se acordó formar una red que haga visible el derecho a la comunicación y contribuya a su ejercicio. Así mismo, se propuso la coordinación, el seguimiento y el intercambio permanente de experiencias, que permitan consolidar una plataforma internacional de sustento a la exigencia del derecho a la comunicación indígena, aplicable en todos los países del Abya Yala, partiendo del principio de preexistencia de los pueblos indígenas frente a los actuales Estados nacionales y partiendo también de los instrumentos internacionales ya existentes tales como el convenio 169 de la OIT y la declaración internacional de derechos de los pueblos indígenas, entre otros.

En el caso Colombiano, como producto de la movilización de los pueblos indígenas agrupados en el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC y de los ejercicios prácticos del derecho a la comunicación por parte de los colectivos de comunicadores indígenas de todo el país, se logró que el gobierno nacional apoyará la formulación concertada de una Política Pública de Comunicación para los Pueblos Indígenas de Colombia; ésta fue formulada

Foro Nacional e Internacional Comunicación Indígena y Políticas Públicas: Debates y Prácticas

Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - 25 al 29 de noviembre de 2014

Popayán – Cauca – Colombia

www.cric-colombia.org/foroipp

comunicaciones@cric-colombia.org

por los pueblos indígenas de manera concertada a través de sus cinco organizaciones indígenas nacionales, y se presentó este año al gobierno nacional para su implementación.

Esta experiencia queremos compartirla y fortalecerla a partir de las ideas que nos puedan aportar los procesos indígenas de otros países con sus experiencias en el ejercicio práctico del derecho a la comunicación indígena. Pero también queremos desde nuestra experiencia, contribuir al seguimiento de las tareas planteadas por las cumbres continentales y articularnos a un proceso cada vez más incidente a nivel internacional, que nos permita explicar el por qué se reclama el derecho a una comunicación propia y obtener de parte de los Estados, las garantías prácticas para su ejercicio.

*Partiendo de esas tareas y compromisos convocamos al **Foro Nacional e Internacional Comunicación Indígena y Políticas Públicas: Debates y Prácticas**, cuyos detalles exponemos a continuación.*

OBJETIVOS

- *Compartir y retroalimentar la experiencia de Colombia en el ejercicio práctico del derecho a la comunicación indígena y la consecuente formulación de la Política Pública de Comunicación Propia de los Pueblos Indígenas.*

- *Contribuir al seguimiento de las tareas planteadas por la Primera y Segunda Cumbre Continental de Comunicación Indígena en el tema de legislación, políticas públicas y derecho a la comunicación indígena.*

- *Aportar elementos de coordinación para una estrategia internacional de incidencia hacia el reconocimiento y ejercicio efectivo del derecho a la comunicación indígena.*

RESULTADOS ESPERADOS

- *Divulgada, compartida y retroalimentada la experiencia de Colombia en la formulación de la Política Pública de Comunicación Indígena con miras a su implementación.*

- *Establecido el estado de avance en las tareas de la II cumbre de comunicación indígena en la temática de legislación, políticas públicas y derecho a la Comunicación Indígena y coordinadas las tareas de fortalecimiento y consolidación de procesos al respecto.*

- *Formulado un plan de trabajo para la consolidación de los instrumentos jurídicos conjuntos y las estrategias de incidencia ante los gobiernos del Abya Yala y la comunidad internacional en materia de derecho a la Comunicación Indígena.*

- *Sistematizadas y publicadas las memorias del evento en formato de texto y audiovisual.*

TEMÁTICAS Y PROPUESTA DE TRABAJO

Se trabajará a partir de tres momentos temáticos de debate a partir de ponencias introductorias. Estos ejes temáticos son:

- *La experiencia de la construcción concertada de la Política Pública de Comunicación Indígena en Colombia. Aportes de esta al proceso continental y aportes de experiencias hermanas que ayuden a su implementación.*

- *Los mandatos de las cumbres y procesos de comunicación indígena del Abya Yala en relación con la necesidad de incidencia y coordinación de estrategias para la garantía del derecho a la comunicación indígena. Evaluación y*

Foro Nacional e Internacional
Comunicación Indígena y Políticas Públicas: Debates y Prácticas

Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - 25 al 29 de noviembre de 2014

Popayán – Cauca – Colombia

www.cric-colombia.org/foroipp

comunicaciones@cric-colombia.org

proyección de estrategias coordinadas y exposición de experiencias en el ejercicio práctico del derecho a la comunicación indígena e intercultural.

●●● *Diseño de un plan de trabajo teniendo como horizonte de presentación de resultados a la 3ra Cumbre Continental de Comunicación Indígena del Abya Yala, Bolivia 2016 y la VI cumbre continental de pueblos indígenas del Abya Yala en el 2017.*

Una vez terminadas las ponencias con sus respectivos debates se dará inicio a mesas de trabajo que presentarán recomendaciones y propuestas operativas. El último día del foro se hará la sección plenaria de debate y la concertación de las recomendaciones de las mesas, los aportes y relatorías del intercambio de experiencias y de los fogones de la palabra y las propuestas de plan de trabajo coordinado.

Durante todo el evento se harán las exposiciones e intercambios de experiencias comunicativas o trueques comunicativos de los países invitados y de los colectivos nacionales de Colombia. En horas de la noche se trabajarán los fogones de la palabra a manera de conversatorios sobre temáticas de interés en el foro.

PARTICIPANTES

Se convoca a todos los procesos nacionales de comunicación indígena del país que participaron en la formulación de la Propuesta de Política Pública de Comunicación Indígena en Colombia, a la comisión internacional de seguimiento de la Segunda Cumbre Continental de Comunicación Indígena y a procesos de comunicación indígena del Abya Yala. Se invitarán de manera especial a experiencias comunicativas colombianas, indígenas y no indígenas que nos puedan compartir sus logros y aprendizajes.

Experiencias invitadas en materia de Políticas Públicas en Comunicación Indígenas en el Abya Yala: Bolivia, México, Brasil, Chile, Argentina, Nicaragua, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay, Guatemala, Panamá y Estados Unidos, estudiantes y docentes de la maestría en comunicación indígena e intercultural de las universidades URACCAN(Nicaragua) UAIIN(Colombia), AMAWTAY WASI(Ecuador) y OSLO(Noruega).

Por el gobierno colombiano participarán los Ministerios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), el Ministerio de Cultura, el Ministerio del Interior y la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV).

Participarán las autoridades indígenas del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, desde los niveles locales al regional y sus respectivos colectivos de comunicación, miembros de la Red AMCIC, como también las autoridades y representantes de las organizaciones indígenas del país ONIC, AICO, CIT, Autoridades Tradicionales- Gobierno Mayor y OPIAC. Participarán experiencias comunicativas indígenas e interculturales de Colombia que nos aportarán sus logros y aprendizajes.

Contenidos temáticos y metodología

La experiencia de Colombia en la formulación de la Política Pública de Comunicación Indígena

Los pueblos indígenas de Colombia a través de sus organizaciones representativas en lo nacional y en lo regional, de sus autoridades tradicionales y de sus procesos organizativos y de comunicación, han formulado de manera concertada, la Política Pública de Comunicación Propia de los Pueblos Indígenas de Colombia, considerando que:

- 1. Los pueblos indígenas queremos un país que posibilite el desarrollo de las formas propias de comunicación indígena y las fortalezca progresivamente.*
- 2. Los espacios de pensamiento, la palabra y la organización comunitaria son formas especiales y propias de comunicación.*

Foro Nacional e Internacional
Comunicación Indígena y Políticas Públicas: Debates y Prácticas

Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - 25 al 29 de noviembre de 2014

Popayán – Cauca – Colombia

www.cric-colombia.org/foroipp

comunicaciones@cric-colombia.org

3. *Las formas de representación del conocimiento y el pensamiento indígena no deben ser utilizadas y destruidas por intereses particulares.*
4. *El conocimiento tradicional y la propiedad intelectual colectiva deben protegerse en Colombia de manera sólida y comprometida.*
5. *La formación para la comunicación indígena en una estrategia vital de la política y que existen importantes estrategias de formación en comunicación indígena en pleno desarrollo, como resultado de la gestión de las organizaciones indígenas, más no como resultado el resultado de una acción gubernamental al respecto.*
6. *Las condiciones actuales para el acceso y sostenimiento de los medios tecnológicos apropiados deben ser equitativas y justas para los pueblos indígenas.*
7. *El acceso a recursos tecnológicos y conectividad debe tener un trato equitativo y diferente para los pueblos indígenas.*
8. *El país necesita conocer nuevos relatos, literaturas y formas de prensa; los pueblos indígenas pueden aportar en ese propósito.*
9. *El derecho a la comunicación para los pueblos indígenas, se entiende, no solo como una exigencia de enfoque diferencial desde la institucionalidad, sino además, como la garantía para ejercer con autodeterminación y de manera libre, el desarrollo de sus formas propias de comunicación y el acceso a los medios apropiados para producir, divulgar y administrar la información y revitalizar el conocimiento y la espiritualidad necesaria, para el fortalecimiento de sus dinámicas culturales, organizativas y políticas y como soporte para la interacción con otras culturas y dinámicas sociales del país y del mundo.*
10. *La comunicación en general y la comunicación indígena en particular, no es solo un derecho sujeto de garantías, si no que se constituye además, como una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento de otros derechos.*

La construcción de la Política surge ante la necesidad de establecer un vínculo jurídico y político, entre los procesos de comunicación indígena que vienen trabajando desde mucho tiempo atrás y las estructuras y competencias gubernamentales que deben garantizar el ejercicio del derecho a la comunicación propia e intercultural. La política, estableció los lineamientos, objetivos programas y estrategias operativas para su implementación en los componentes estructurales de¹:

1. Formas Propias de Comunicación

2. Plan de Formación

3. Medios Apropiados

4. Derechos y garantías para la comunicación indígena

La política pública formulada propuso mecanismos para que el Estado garantice la financiación y sostenibilidad para cada uno de los programas que desarrollan la estructura de la política, lo cual requiere que se avance en los procesos de adecuación institucional, reglamentación y ajuste de las actuales herramientas normativas que impiden el desarrollo de los componentes de la política, para lo cual también se propusieron alternativas.

Con el foro pretendemos articular la experiencia a los procesos continentales y alimentar las ideas de operativización e implementación de la política a partir del conocimiento y retroalimentación de las experiencias prácticas que se aplican en el continente y en Colombia para el ejercicio práctico del derecho a la comunicación indígena e intercultural.

¹ Ver documento anexo: Descripción de los programas como base operativa para el seguimiento y evaluación de la política pública de comunicación indígena en Colombia

Foro Nacional e Internacional
Comunicación Indígena y Políticas Públicas: Debates y Prácticas

Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - 25 al 29 de noviembre de 2014

Popayán – Cauca – Colombia

www.cric-colombia.org/foroipp

comunicaciones@cric-colombia.org

La exposición inicial del tema se realizará a manera de panel conjunto entre delegados del gobierno nacional y de las organizaciones indígenas. Con estas exposiciones, se pretenden identificar tanto las posibilidades y propuestas específicas para la implementación de la política como sus debilidades. Así mismo, pretende aportar la claridad suficiente a los asistentes al foro para evaluar las estrategias de articulación de la experiencia a la dinámica continental.

Los mandatos de las cumbres y procesos de comunicación indígena del Abya Yala en relación con la necesidad de incidencia y coordinación de estrategias para la garantía del derecho a la comunicación indígena. Exposición de experiencias internacionales y nacionales.

La I Cumbre Continental de Comunicación Indígena realizada en Colombia en el año 2010, dejó claro el papel de la comunicación como instrumento político y social que debe ser apropiado para incidir en la sociedad mediante la formulación de políticas públicas que garanticen el derecho de acceder a los medios de comunicación y a las nuevas tecnologías. Por ello, es necesario que los Estados reconozcan y garanticen el ejercicio práctico del derecho. Derecho que los pueblos indígenas nos comprometemos a ejercer con autonomía y profundo respeto a nuestro mundo espiritual en el marco de la pluralidad cultural y lingüística de nuestros pueblos y nacionalidades.

En consecuencia, el esfuerzo de la primera cumbre va dirigido a articular el esfuerzo continental de nuestros pueblos y sus comunicadores indígenas para exigir a los Estados nacionales el respeto al derecho a la comunicación y a la información, realizando las reformas legislativas necesarias para un marco jurídico que fomente los sistemas de comunicación propios y la formación permanente en todos los niveles, de acuerdo a nuestra cosmovisión y cultura.

El planteamiento de la I cumbre reconocía que era necesario avanzar en los procesos de concertación con y en los organismos internacionales para desarrollar normativas que garanticen el pleno ejercicio de la comunicación indígena, teniendo en cuenta la Declaración Universal de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración y Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, el Convenio 169 de la OIT y las leyes de países del continente que hayan avanzado sobre la materia. Exigir de la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos correspondientes, incluyan en sus agendas de trabajo el derecho a la comunicación e información de los pueblos indígenas a fin de que se respete y se cumpla la normativa internacional que favorece este derecho.

En el año 2013, la II Cumbre Continental de Comunicación Indígena realizada en México, propone nuevamente, “articular el esfuerzo continental de nuestros pueblos y sus comunicadores indígenas para exigir a los Estados nacionales el respeto al derecho a la comunicación y a la información y para realizar las reformas legislativas necesarias en un marco jurídico que fomente los sistemas de comunicación propios y la formación permanente en todos los niveles, de acuerdo a nuestra cosmovisión y cultura. Propone nuevamente, avanzar en los procesos de concertación con y en los organismos internacionales para desarrollar normativas que garanticen el pleno ejercicio de la comunicación indígena, teniendo en cuenta la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración y Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las leyes de países del continente que hayan avanzado sobre la materia”.

La II cumbre exige a los Estados nacionales y plurinacionales, y a los organismos internacionales, reconocer y respetar el derecho a la comunicación de los pueblos indígenas, mediante reformas legislativas y

Foro Nacional e Internacional
Comunicación Indígena y Políticas Públicas: Debates y Prácticas

Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - 25 al 29 de noviembre de 2014

Popayán – Cauca – Colombia

www.cric-colombia.org/foroipp

comunicaciones@cric-colombia.org

reglamentación de normas y diseño de políticas públicas emanadas desde los pueblos, que garanticen la sostenibilidad, la posesión y dirección propia de nuestros medios de comunicación y de las nuevas tecnologías, como también el acceso a los medios masivos; destinando presupuestos suficientes para el ejercicio de este derecho. Se insta a los Estados Nacionales que no han ratificado el Convenio 169 de la OIT, a hacerlo, como es el caso del gobierno de Uruguay, en donde se encuentran nuestros hermanos de la Nación Charrúa. Asimismo los estados de Guyana, Surinam y Guyana Francesa, quienes tampoco han ratificado este convenio.

Esta cumbre trazo algunas tareas mucho más específicas con respecto al tema de políticas públicas y relacionamiento con los Estados, que ameritan un ejercicio urgente de seguimiento y operativización. Entre ellas las siguientes:

- ❖ *Preservar y difundir las lenguas originarias, así como vincular e implementar mecanismos de acción donde los estados reconocerán y protegerán la diversidad lingüística de cada país.*
- ❖ *Exhortamos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la revisión y exigencia de justicia a los Estados Nacionales ante la reiterada violación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario de las y los comunicadores indígenas.*
- ❖ *Solicitamos de manera urgente otorgar una Audiencia Especial para tratar el tema de persecución, amenazas y muertes de comunicadores indígenas en el continente y la exigencia y urgencia de medidas cautelares individuales y colectivas.*
- ❖ *Consolidar la Comisión Continental de Seguimiento de los procesos de comunicación de los pueblos indígenas del Abya Yala, a través de las Cumbres, que además de las funciones de coordinación tenga carácter consultivo y sea conformada por autoridades y comunicadores indígenas de cada país.*
- ❖ *Crear el Observatorio Continental del derecho a la comunicación de los pueblos indígenas, con base en las experiencias existentes, con el fin de identificar la situación actual del cumplimiento de este derecho y las garantías existentes para el ejercicio del mismo tanto para mujeres como hombres comunicadores de los diversos pueblos.*
- ❖ *Promover que los pueblos y comunidades indígenas, como sujetos de derecho público, ejerzan de manera directa y efectiva el derecho a la comunicación y busquen acceder a medios públicos y privados.*

En conclusión, es necesario abordar con mayor precisión operativa, estrategias, plazos y responsabilidades, los mandatos de las cumbres en cuanto a la necesidad de incidencia ante Estados, instancias y organismos internacionales para garantizar la incidencia en el reconocimiento práctico del derecho a la comunicación indígena.

Con el foro queremos alimentar las ideas a partir del compartir de las experiencias de los procesos y colectivos de comunicación indígena e intercultural, que en todo el Abya Yala, hacen práctico el ejercicio del derecho a una comunicación propia.

Evaluación y proyección de estrategias coordinadas para el desarrollo de los mandatos de las cumbres y procesos de comunicación indígena del Abya Yala en relación con la necesidad de incidencia y coordinación de estrategias para la garantía del derecho a la comunicación indígena

Foro Nacional e Internacional
Comunicación Indígena y Políticas Públicas: Debates y Prácticas

Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - 25 al 29 de noviembre de 2014

Popayán – Cauca – Colombia

www.cric-colombia.org/foroipp

comunicaciones@cric-colombia.org

Como resultado final del foro, es necesario que diseñemos un compromiso de trabajo como camino hacia la III Cumbre Continental de Comunicación Indígena a realizarse en Bolivia en el año 2015. Este compromiso de trabajo construirá orientaciones en los siguientes aspectos:

- ❖ *La Implementación inmediata de la Política Pública de Comunicación Indígena para el caso colombiano, la cual se formuló de manera concertada y se ratificó en los acuerdos firmados en la pasada minga del mes de octubre del presente año.*
- ❖ *La articulación en múltiples vías de la experiencia de Colombia a la dinámica continental.*
- ❖ *La estrategia de incidencia ante los Gobiernos, instancias y organismos internacionales para la inclusión, reconocimiento y la garantía práctica y efectiva del derecho a la comunicación indígena.*
- ❖ *La posible puesta en marcha de un marco general del derecho a la comunicación indígena (a manera de protocolo internacional) que se presentaría a los Estados y que tendría componentes mínimos en cuanto a concepción propia de los pueblos indígenas con respecto a la comunicación, garantías para la defensa de las lenguas originarias y la identidad, construcción de sociedades interculturales, respeto a la integridad territorial de los pueblos indígenas, estrategia de formación y acceso a medios y tecnologías.*
- ❖ *El diseño de acciones coordinadas de incidencia ante los Estados como la posibilidad de hacer en la III Cumbre Continental una gran minga de producción comunicativa en minga para divulgar ante el mundo la propuesta del derecho a la comunicación desde los pueblos indígenas y originarios.*

Metodología.

1. Las ponencias

Las ponencias del foro tendrán como objetivo introducir el debate y la construcción colectiva de propuestas, brindando un contexto general de los temas a tratar y subrayando los aspectos más trascendentes que deben orientar los trabajos de las mesas, en ese sentido, se harán ponencias en los temas de:

- ❖ *La comunicación indígena como estrategia de descolonización.*
- ❖ *El escenario actual del derecho a la comunicación indígena en el Abya Yala: problemas, alternativas e instrumentos*
- ❖ *La Construcción de la Política pública de Comunicación Indígena en Colombia.(panel conjunto gobierno – organizaciones indígenas)*
- ❖ *Los planteamientos estratégicos de las cumbres y procesos de comunicación indígena del Abya Yala en materia de legislación, políticas públicas y derecho a la Comunicación Indígena.*
- ❖ *Del mismo modo y como aporte práctico en la generación de espacios comunicativos, se hará la socialización de la primera edición de los Juegos Mundiales de los Pueblos Indígenas a realizarse en Brasil en el año 2015 y la necesidad de formular la estrategia de comunicación del evento.*

La programación de las ponencias se ha diseñado conforme al tratamiento de los temas por cada día de trabajo (ver programa adjunto).

2. Las mesas de trabajo

En las mesas de trabajo se abordarán los temas planteados en las ponencias introductorias del día. Estas se han conformado según expectativas temáticas y según resultados esperados del foro. Cada

Foro Nacional e Internacional
Comunicación Indígena y Políticas Públicas: Debates y Prácticas

Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - 25 al 29 de noviembre de 2014

Popayán – Cauca – Colombia

www.cric-colombia.org/foroipp

comunicaciones@cric-colombia.org

participante o delegación establecerá los criterios para su participación en las mesas. En todo caso, la coordinación del foro estará pendiente para que haya cierto grado de equilibrio en sus integrantes.

Para el tema de la Política Pública de Comunicación Indígena en Colombia y su articulación a la dinámica continental, se: aportes para la implementación de la Política Pública de Comunicación Indígena en Colombia y su relación con el proceso continental se pretenden alcanzar los siguientes resultados: ●) Propuesta de recomendaciones para la implementación de la Política Pública de Comunicación Indígena en Colombia ●●) propuestas de coordinación de la estrategia de políticas públicas a nivel continental y ●●●) Una ruta o compromiso de trabajo que soporte operativamente las anteriores propuestas.

Para esta temática se han planteado las siguientes mesas de trabajo

●. Medios apropiados: que trabajará con 4 subcomisiones en los temas de

- ◆ Televisión, cine y audiovisuales*
- ◆ Radios*
- ◆ Redes y conectividad*
- ◆ Prensa, oralidad y literaturas*

●●. Comunicación y revitalización de lenguas originarias.

●●●. Concepción de la Comunicación Indígena y formas propias de comunicación.

●●●●. La estrategia de formación para la comunicación indígena

Para el trabajo de estas mesas se entregarán los documentos síntesis de los componentes propuestos en la Política Pública de Comunicación Indígena en Colombia.

Para el tema de estrategias de coordinación e incidencia continental en cuanto al derecho a la comunicación indígena se pretende alcanzar una síntesis de recomendaciones acompañada de una ruta o compromiso de trabajo. Para tal fin se trabajará en las siguientes mesas temáticas:

- Estado de avances en el derecho a la comunicación indígena en el Abya Yala: necesidades de consolidación, fortalecimiento y posibilidades de apoyo mutuo y coordinación.*
- Posibilidades de incidencia a partir de una estrategia coordinada de sustentación del derecho a la comunicación indígena a partir de los instrumentos jurídicos existentes.*

Las recomendaciones y rutas de trabajo propuestas en las mesas, se presentarán manera de relatoría en la plenaria final el último día del foro. Los responsables de la relatoría y la moderación y coordinación de las mesas, recibirán el apoyo humano y logístico necesario para el desarrollo de su responsabilidad.

3. La exposición de las experiencias

Foro Nacional e Internacional
Comunicación Indígena y Políticas Públicas: Debates y Prácticas

Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - 25 al 29 de noviembre de 2014

Popayán – Cauca – Colombia

www.cric-colombia.org/foroipp

comunicaciones@cric-colombia.org

Para este momento del foro se habrán registrado con anterioridad las ponencias que se expondrán en un tiempo determinado en la programación y que deberán enfocarse a compartir su relación con las garantías de los Estados para el ejercicio práctico del derecho a la comunicación indígena e intercultural y cuáles son las enseñanzas que esta relación les ha dejado.

Según la dinámica del foro y el tipo de experiencias que se inscriban, se programará su exposición en la plenaria del foro, tanto de las nacionales como de las internacionales.

4. Exposición de experiencias, trueque comunicativo y video foros.

Las experiencias comunicativas que asistan al foro tendrán un espacio a manera de Stands de exposición de sus productos comunicativos, materiales, publicaciones, artesanías, documentos, etc. Este espacio tendrá un momento especial para su visita al finalizar la sección de la tarde entre 5:30 y 6:30 pm, pero estarán abiertos durante todo el tiempo del foro. El penúltimo día tendrán un espacio de dos horas para que se puedan realizar los trueques, intercambios, alianzas, etc. entre las distintas experiencias. Es necesario que la inscripción se haga al menos con unos ocho días de anticipación, para poder diseñar programación y garantizar apoyos logísticos. Paralelamente a las exposiciones, se habilitará un espacio de VIDEO - FORO para presentar obras con inscripción previa. Por razones de tiempo y cobertura, es necesario que los materiales a exhibir, no superen los 12 minutos de duración.

5. Los fogones de la palabra

El espacio de los fogones de la palabra se propone pensando en hacer de la cena un espacio donde también se pueda hablar de temas de interés para el foro pero de manera mucho más abierta e informal y espontánea. Se proponen unas temáticas que se rotarán durante tres días y a las cuales se puede acudir según el interés de cada participante. Se elaborará una relatoría abierta que podrá presentar las conclusiones o aportes en la plenaria final del foro. Los fogones de la palabra programados son los siguientes:

Día 26 de noviembre

Comunicación Indígena y gobernabilidad

Comunicación Indígena, medios y tecnología

Comunicación Indígena desde la simbología y la expresión artística

Día 26 de noviembre

Comunicación Indígena y territorio

Comunicación Indígena, derecho a la comunicación o derecho a comunicar (prensa, acceso y divulgación de la información)

Comunicación indígena desde la familia

Reunión de la Comisión especial para el diseño de la estrategia de comunicación de los juegos mundiales indígenas

Día 26 de noviembre

Comunicación Indígena, lenguas originarias e identidad

Comunicación Indígena, educación y formación

**Foro Nacional e Internacional
Comunicación Indígena y Políticas Públicas: Debates y Prácticas**

Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - 25 al 29 de noviembre de 2014

Popayán – Cauca – Colombia

www.cric-colombia.org/foroipp

comunicaciones@cric-colombia.org

Comunicación, defensa de la vida (derechos humanos - DIH) y garantías

6. Plenaria de conclusiones

El día 29 de noviembre, se hará la plenaria de conclusiones que debe aportar elementos claves en dos aspectos: Una ruta de trabajo y compromisos para la implementación de la política pública de comunicación indígena en Colombia y sus estrategias de articulación a la dinámica de comunicación indígena continental y en segundo lugar, una ruta de trabajo y compromisos para la incidencia ante los estados e instancias internacionales sobre el derecho a la comunicación indígena. Otro de los resultados concretos del foro, será el diseño de la estrategia de comunicación para la primera edición de los Juegos Mundiales de los Pueblos Indígenas -Brasil 2015,

Los esperamos con las mejores energías. Un fraternal saludo desde el Cauca.